



SECRETARIA MUNICIPAL  
MTRG/ATM

DA CONFORMIDAD A ELECCION DE DIRECTORIO DEFINITIVO  
DEL CLUB DEPORTIVO RUNNING-TRIATLÓN PACE ONE.

RESOLUCION SM 022/2026  
LAS CONDES, 19 de enero de 2026

VISTOS:

- 1° El 19 de noviembre de 2025, se hizo en esta Municipalidad el depósito del acta de la elección de la Organización Comunitaria Funcional, denominada **CLUB DEPORTIVO RUNNING-TRIATLÓN PACE ONE**, habiéndose completado la presentación de antecedentes el 15 de enero de 2026, respecto de la elección celebrada el 14 de noviembre de 2025. La Organización Comunitaria Funcional **CLUB DEPORTIVO RUNNING-TRIATLÓN PACE ONE**, está inscrita en el Registro Comunal de Organizaciones Comunitarias de la comuna de Las Condes con el **N° 2081** de fecha 15 de octubre de 2025 y con Inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas **N° 386311** de 15 de octubre de 2025.
- 2° Que la elección, fue debidamente publicada en la página web municipal el 15 de octubre de 2025.
- 3° Para efectos del Registro de las Directivas, la Comisión Electoral depositó:

|    |                                                   |    |
|----|---------------------------------------------------|----|
| 1. | Acta de la Elección de Directorio                 | SI |
| 2. | Registro de Socios Actualizado                    | SI |
| 3. | Registro de Socios que sufragaron en la elección  | SI |
| 4. | Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral  | SI |
| 5. | Certificado de Antecedentes de los directores     | SI |
| 6. | Acta de Provisión de cargos del directorio electo | SI |

CONSIDERANDO:

Que en esta elección se ha cumplido con las formalidades exigidas por la Ley N° 19.418.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en los artículos 6° y 6° bis de la ley 19.418.

RESUELVO:

- Primero.** DASE la conformidad legal a la elección del Directorio Definitivo del **CLUB DEPORTIVO RUNNING-TRIATLÓN PACE ONE**, por el período 2025 a 2028.
- Segundo.** Los integrantes de la nueva directiva son los siguientes:
- PRESIDENTE : FRANCISCO JAVIER SALAZAR CORDOVEZ
- SECRETARIO : FERNANDA IGNACIA SALAZAR EZQUERRA
- TESORERO : CAROLINA ANDREA EZQUERRA MASFERRER
- DIRECTOR : CATALINA PAZ SALAZAR EZQUERRA
- DIRECTOR : MACARENA ANDREA SALAZAR EZQUERRA
- Tercero.** Directores Suplentes: No hubo.
- Cuarto.** Dése el certificado del directorio electo que corresponda a quien lo solicite.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE E INSCRÍBASE EN SU OPORTUNIDAD EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y ARCHÍVESE.

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO  
SECRETARIO MUNICIPAL